



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO lo solicitado por el Departamento de Ciencias Naturales, por el cual se requiere llamar a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para ocupar UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SIMPLE** en la **ORIENTACION DOCENTE: ECOLOGÍA GENERAL (Código 2121) y EDUCACION AMBIENTAL (Código 2076)**, para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad, Orientación de Investigación: **AREA 5.- MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. TEMA DE INTERÉS: D) FLORA Y FAUNA:** Bioecología de la vegetación natural. Biodiversidad de la fauna silvestre regional de interés económico-social (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). **TEMA DE INTERÉS: G) AMBIENTE NATURAL E IMPACTO ANTRÓPICO:** Ambiente y riesgos naturales. Prevención de los riesgos naturales. Modificación de procesos naturales. Contaminación de aguas y suelos. (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Evaluación y actualización de la diversidad de anfibios en el área central de Argentina, su conservación, manejo y transferencia educativa"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a Concurso fue analizado por la Comisión de Personal de este Consejo, la cual emitió despacho sobre el particular.

Que según el mismo corresponde que el llamado se efectúe de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08, como asimismo Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Regimen General de Carrera Docente de esta Universidad) y su modificatoria Nro. 322/10.

Que sobre la base del despacho y en el contexto del Plan de Desarrollo que para ese Departamento fuera oportunamente aprobado, el Consejo Directivo decidió aprobar el llamado en cuestión.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Dra. Mariana
Decana Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Declarar abierto el llamado a **CONCURSO** para la provisión de UN (1) cargo de **AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACION SIMPLE** en la **ORIENTACION DOCENTE: ECOLOGÍA GENERAL (Código 2121) y EDUCACION AMBIENTAL (Código 2076)**, para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad (Código 2-51), ello de acuerdo al ANEXO de la presente.

ARTICULO 2.- Dejar establecido que todo lo concerniente a la evaluación de los postulantes se regirá por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06 (Reglamento del Regimen de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), ratificada por la Resolución del Consejo Superior Nro. 148/06 y sus modificatorias y Resolución del mismo Consejo Nro. 060/08, como asimismo Resolución del Consejo Superior Nro. 309/09 (Regimen General de Carrera Docente de esta Universidad) y su modificatoria Nro. 322/10.

ARTICULO 3.- Designar a los Jurados que figuran en **ANEXO** de la presente, a los efectos de actuar como Comisión Asesora en el Concurso.

ARTICULO 4.- Encomendar al Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, recepte las inscripciones de los postulantes, ello de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 del ANEXO I de la Resolución Nro. 179/06 del Consejo Directivo.

ARTICULO 5.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION NRO.:

127

Sr. Roberto S. MIELI
Sec. Técnica Fac. de Ciencias Físico-Químicas y Nat.

Sr. Roberto S. MIELI
Dec. de la Fac. de Ciencias Físico-Químicas y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
//.

ANEXO

*** UN (1) CARGO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON DEDICACIÓN SIMPLE.**

- **Requisitos mínimos que debe reunir el postulante:**

Cada postulante debe reunir las condiciones establecidas en el Artículo 5, Inc. 9 y el Artículo 7 del ANEXO I, de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 179/06.

- **Para cumplir funciones en:**

El Departamento de Ciencias Naturales, **ORIENTACION DOCENTE: ECOLOGÍA GENERAL (Código 2121) y EDUCACION AMBIENTAL (Código 2076)**, para el dictado de esas asignaturas o de otras asignaturas afines del Departamento o de la Facultad, Orientación de Investigación: **AREA 5.- MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. TEMA DE INTERÉS: D) FLORA Y FAUNA:** Bioecología de la vegetación natural. Biodiversidad de la fauna silvestre regional de interés económico-social (Según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). **TEMA DE INTERÉS: G) AMBIENTE NATURAL E IMPACTO ANTRÓPICO:** Ambiente y riesgos naturales. Prevención de los riesgos naturales. Modificación de procesos naturales. Contaminación de aguas y suelos. (según Resolución del Consejo Superior Nro. 086/97). "Evaluación y actualización de la diversidad de anfibios en el área central de Argentina, su conservación, manejo y transferencia educativa".

- **APERTURA DE LA INSCRIPCION: 10-06-2015.**
- **CIERRE DE LA INSCRIPCION: 08-07-2015.**

COMISION ASESORA

TITULARES

Dra. Paola Mariela **PELTZER**
(D.N.I. Nro. 25.307.134)
Dr. Héctor Hugo **VARELA**
(D.N.I. Nro. 14.132.756)
Dra. María Cecilia **PROVENSAL**
(D.N.I. Nro. 14.624.950)

SÚPLENTES

Dr. Rafael Carlos **LAJMANOVICH**
(D.N.I. Nro. 17.476.955)
Dr. Marcelo Isaías Tito **KEARNEY**
(D.N.I.Nro. 23.436.856)
Dra. Antonia Josefina **OGGERO**
(D.N.I. Nro. 14.574.966)

ALUMNOS: María de los A. **FERRERO** Melisa **MOREIRA FERRONI**
(D.N.I.Nro. 35.279.976) (D.N.I.Nro.36.131.677)

Sr. María Cecilia **PROVENSAL**
Sec. Técnica Fís. Quím. y Nat.

Sr. Antonia Josefina **OGGERO**
Cátedra de Fís. Quím. y Nat.